

## **REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, RELACIONES EXTERIORES DE AMÉRICA DEL NORTE Y ECONOMÍA CON EL SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL. MTRO. ILDEFONSO GUAJARDO VILLAREAL”**

**14 de noviembre de 2018**



**El pasado 14 de noviembre el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal se reunió con varios Senadores, para recomendarles firmar el**

**Tratado México, Estados Unidos y Canadá, sin cambios, una vez que llegue al Senado mexicano para su ratificación.**

**Así mismo el Secretario de Economía comentó que existirá mucha presión para que se modifique lo acordado, y recomendó mantener la línea sobre lo acordado, señaló durante su reunión con las comisiones de Relaciones Exteriores, Relaciones Exteriores, América del Norte; y Economía.**

**Aseguró que el acuerdo es lo suficientemente bueno para todos los que estarán tomando decisiones en Canadá, Estados Unidos y México y advirtió que de no firmar el acuerdo, México estaría más expuesto a las presiones para modificarlo.**

**Sobre la propuesta para imponer las mismas medias arancelarias al acero y aluminio que aplicó Estados Unidos a México, dijo que sería “darnos un balazo en el pie” ya que afectaría a la industria automotriz y a la de enseres domésticos.**

**En las nuevas disposiciones, Ildefonso Guajardo señaló, que se obliga a estar al pendiente del T-MEC y se llevará una revisión periódica del acuerdo, así como una revalorización por cada firmante del mismo.**

**Por su parte la Senadora Gina Andrea Cruz Blackledge, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, comentó que se requiere profundizar en las implicaciones que el nuevo acuerdo tiene para nuestro país que el Senado tendrá que hacer un serio proceso de reflexión para conocer los nuevos términos.**

**El Senador Gustavo Madero Muñoz Presidente de la Comisión de Economía, mencionó que se requiere atender a los sectores en desventaja como textil, calzado, transporte, vestido, acero, aluminio, cultural, cinematográfico, entre otros.**

**A su vez, la Senadora Martha Lucía Micher Camarena, confió en que el acuerdo comercial ayude a reducir la brecha de desigualdad en el sector laboral y social.**



Por otro lado, la Senadora Minerva Hernández Ramos, cuestiono a funcionario sobre las medidas que obligan a los países en el capítulo anticorrupción. Contestó que se obliga a proteger a los denunciantes, así como identificarla y combatirla en estructuras empresariales.

Finalmente la Senadora Claudia Ruiz Massieu, concluyó reconociendo el trabajo del secretario y señaló que México es un país más incluyente y se moderniza con las nuevas disposiciones. Se promueve una relación trilateral en competitividad con la inclusión de Pymes, empresas dirigidas por mujeres y startups.